

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

30028 *Anuncio de la Comisaria Provincia del Tarragona, relativo a notificación de Resolución dictada por la Secretaria de Estado de Seguridad en el procedimiento sancionador Y: 8/4118//22727/2008, la sanción de multa de treinta mil cincuenta euros con sesenta y un céntimos (30.050,61 euros) por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación al interesado, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio señalado (calle Doctor Ferrán, 47, bajos, 43202 Reus (Tarragona), los días 05/07/2013 a las 10:00 horas y 08/07/2013 a las 11:00 horas, se hace público que por el Secretario de Estado de la Seguridad, se ha dictado la Resolución epigrafiada en el Título de este anuncio.

El denunciado, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 14:00 en esta Unidad Territorial de Seguridad Privada de Tarragona, sita en Plaza de Orleans, s/n., 43005 Tarragona, en el plazo máximo de 7 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: Y: 8/4118//22727/2008.

Denunciado: Servicios Auxiliares Numéricos Sansa 98, S.L.

Identificación: B43128016.

Tarragona, 9 de julio de 2013.- Ramón Francisco Alguacil Fernández, Comisario Provincial de Tarragona.

ID: A130041704-1